

UNIVERSIDAD DE GRANADA

HOMENAJE
A LA PROFESORA
ELENA PEZZI

Coordinador
ANTONIO ESCOBEDO RODRÍGUEZ

SEPARATA

GRANADA
MCMCXII

Algunas precisiones en torno al término *coloquial*

Luis CORTÉS RODRÍGUEZ

Si los factores sociológicos determinan los llamados *dialectos verticales* (Flydal), *subsistemas* (Alvar), *dialectos sociales* (Hymes), etc., los factores contextuales van a plantear el estudio de los diversos *registros*, también llamados *estilos* (Coseriu), *estratos* (Rosenblat), *niveles o códigos*, familiar, coloquial, esmerado, etc.; en tanto que los primeros se referirán a las “variedades según el usuario”, los segundos remitirán a las “variedades según el uso”. Por desgracia, la falta de claridad a la hora de definir dichos registros ha motivado frecuentemente una gran confusión, hasta el punto de alternar una y otra vez distintos términos para el mismo tipo de registro o, lo que tal vez sea aún peor, distintos registros son confundidos bajo un mismo término; esta situación ha llevado, por ejemplo, a María Josefina Tejera a afirmar que “No existe una clasificación aceptada de estos estilos o registros. Los lingüistas están de acuerdo en que corresponden a variedades del código lengua en base al parámetro de la situación de uso, pero no coinciden en los límites entre esos estilos ni en la nomenclatura”.¹

La principal causa de este desbarajuste está en las distintas concepciones que del término *registro* tienen los tratadistas, y cuyo error más extendido es la identificación del vocablo, configuración de varios rasgos contextuales, con uno de estos rasgos: el condicionado básicamente por la relación personal entre los interlocutores; así, se asocia a *lo formal, informal, familiar, solemne, etc.*

Dicho error, además, es motivo principal de una situación terminológica caótica cuyo prototipo es el término *coloquial*. Por ejemplo, en la mayoría de los trabajos en que aparece como categoría subestándard, en alternancia con *familiar*,² no hemos visto dife-

1. M. J. TEJERA, “Estilos o registros de lengua”, *Actas de VII Congreso de la Asociación de lingüística y filología de América latina (ALFAL)*, t. II, Santo Domingo, 1989, pp. 197-216. La cita corresponde a la p. 197.

2. Frente al gran número de trabajos calificados como coloquiales, el adjetivo familiar se ha aplicado bastante menos; sinónima de coloquial es su acepción en estos dos artículos de G. Andrade Alfieri y J. J. Alfieri, “El lenguaje familiar de Pérez Galdós”, *Hispanófila*, XXII, 1964, pp. 27-37 y “El lenguaje familiar de Galdós y sus contemporáneos”, *Hispanófila*, XXVIII, 1966, pp. 17-25. Por otro lado, familiar es preferido a coloquial en

rencia alguna en el modelo de corpus investigado, por lo que el empleo de uno u otro término se reducía a un mero problema de preferencia terminológica.

Ya, Julio Casares, en una cita recogida por el profesor Polo³ señalaba lo siguiente: "La expresión 'lenguaje coloquial', que procede probablemente del inglés, puede significar para nosotros 'lengua de la conversación', o, en sentido más restringido, lo que tradicionalmente se venía llamando 'estilo familiar'. A primera vista se advierte que estas dos interpretaciones difieren de manera notable";⁴ en efecto, no deja de ser extraño que el término coloquial se suela hacer sinónimo de conversacional,⁵ cuando en realidad éste se ha de aplicar a todo tipo de diálogo, desde los graves a los triviales e intrascendentes. No obstante, aunque luego volveremos a esta extendida e injustificada sinonimia, son los términos familiar/ coloquial los que más aparecen mezclados en nuestra bibliografía.

El propio J. Casares, aunque prefiere, por ser menos equívoco y por su larga tradición en nuestros diccionarios de la lengua, el adjetivo 'familiar' considera ambos términos como sinónimos. Algo parecido piensa J. Polo.⁶ Cuando algún estudioso ha intentado la diferenciación entre los vocablos sus argumentos han resultado poco convincentes; tal ha sido el caso de R. Alfaro: "Coloquial me parece más propio que familiar para designar las voces, frases, lenguaje y estilo propios de la conversación corriente. Tales voces tienen más relación con el coloquio que con la familia, puesto que en la mayoría de los casos no se efectúan en el seno de la familia las conversaciones en que se habla el lenguaje natural y sencillo a que pertenecen aquellas voces".⁷ Parece obvio que, como señala Polo, la razón no es de peso pues al utilizar 'familiar' no se piensa que ese estilo de diálogo se dé necesariamente en el seno familiar, sino que es el estilo que se emplea con nuestros allegados, los más cercanos de los cuales son los familiares.

También, y siguiendo con esta falta de delimitación, *coloquial* se ha confundido en ocasiones con *lengua popular formal*, lo que llevó a M. Seco a denunciar que "El error de enfoque en que han incurrido tantos escritores ha sido identificar sin más «lengua coloquial» con «lengua popular formal» olvidando que también hay una vertiente coloquial en la lengua media".⁸ Si bien no podemos estar de acuerdo con Seco en parte de su aprecia-

el interesantísimo ensayo bibliográfico de J. Polo, "El español familiar y zonas afines. Ensayo bibliográfico", *Yelmo*, I-XXVIII, 1971-1976.

3. *Yelmo*, 6, 1972, jun./jul., p. 42. La obra de J. Casares es *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, 1969.

4. J. CASARES, *Introducción* p. 229.

5. Nos hubiera parecido muy adecuado el empleo de 'conversacional' para un buen número de trabajos calificados como coloquiales; ha sido tal la preferencia por este adjetivo, que el término conversacional ha quedado reducido a dos obras de A. Carballo Picazo, *Español conversacional*, 5ª ed., Madrid, 1970 y "La enseñanza del español conversacional a los extranjeros", *Revista de Educación*, 157, 1967, pp. 67-71.

6. *Art. cit.*, [*Yelmo*, 6, jun./jul. 72, p. 45];

7. R. ALFARO, *Diccionario de anglicismos*, Madrid, 1964, p. 124.

8. M. SECO, "La lengua coloquial: 'Entre visillos', de Carmen Martín Gaité", *El comentario de textos*, 1, Madrid, Castalia, 1973, pp. 361-369. La cita corresponde a la p. 365.

ción, porque a los niveles que él cita habría que añadir otros, sí aceptamos la extendida existencia de dicho error.

Más justificable es la opinión de quienes asocian lo coloquial con lo *informal*.⁹ Así, para Lluís Payrató “L’expressió *món col.loquial* resulta útil com a terme genèric per referir-se a um àmbit d’ús de la llengua, constituït per un conjunt de situacions força heterogènies però amb suficients trets en comú per agrur-les de forma coherent. La llengua col.loquial és una modalitat lingüística *oral i informal*, perquè es manifesta en situacions poc formals i que demanen un ús oral del llenguatge”;¹⁰ de la misma opinión es C. Silva-Corvalán. La lingüista chilena, al estudiar los registros, se refiere a las diferentes formas que un hablante del español de Chile tiene a su disposición para ofrecer a su interlocutor algo de beber:

- “(7) ¿Te querís tomar un traguito?
 (8) ¿Te quieres tomar un trago?
 (9) ¿Quieres algo de beber?
 (10) ¿Le puedo ofrecer algo de beber?”¹¹

la elección de una u otra estará condicionada por un aspecto de la situación: la relación de intimidad entre el hablante y su interlocutor. Para Silva-Corvalán “El ejemplo (7) representa el extremo más coloquial, más informal, el habla vernácula usada en el hogar y entre amigos de confianza; los ejemplos (8) y (9) se alejan algo del extremo coloquial”.¹²

Esta confusión, que implica la ya vista entre coloquial/familiar, tiene, creemos, su causa en la oposición de dos términos incomparables: espontáneo y formal; espontáneo, en cuanto estilo de lengua que brota de manera natural, sólo se puede oponer a *preparado*; de tal manera que en lo espontáneo, que sí es el rasgo más definitorio de lo coloquial,¹³

9. Con respecto al término ‘informal’ aplicado a un registro, R. Lapesa, en “<Kahlahtahyood>. Madariaga ha puesto el dedo en la llaga”, *Revista de Occidente*, 1966, pp. 373-380, afirmaba que “A veces el extranjerismo vivifica acepciones no muertas, pero sí eclipsadas por otros en español. Es lo que sucede con informal: vale de antiguo como ‘no atendido a las normas o requisitos que habitualmente se exigen’ pero sus significados corrientes son el de ‘falta de puntualidad’ y el de ‘no cumplidor de lo que promete’ por eso al tropezar en los titulares de la prensa anglicada con la noticia de que tales y cuales ministros han tomado importantes acuerdos de manera informal, no parece excesivo descaro, aunque sepamos que ni en política ni en diplomacia es frecuente cumplir lo prometido. Con *emergencia e informal* entramos en el campo del extranjerismo semántico hijo de la moda y perfectamente innecesario”.

10. Ll. Payrató, *Català col. loquial. Aspectes de l’ús corrent de la llengua catalana*, 2ª ed., Valencia, 1990, p. 19.

11. C. SILVA-CORVALÁN, *Sociolingüística*, Madrid, 1989, p. 88.

12. *Ibid.*, p. 88.

13. C. HERNÁNDEZ ALONSO, en “Comentario de un texto coloquial”, *Hispanic Journal* (Indiana) 1, 1980, pp. 89-103, destaca como el más importante de los factores psicolingüísticos, la espontaneidad, la cual se manifiesta en una serie de rasgos; la improvisación, la entonación expresiva, la abundancia de interjecciones, la dislocación sintáctica, etc.

cabe tanto lo formal como lo informal; la distinción de este último rasgo tonal, nos permitirá distinguir entre un registro familiar y un registro coloquial.

La misma idea nos sugiere la división de los registros (estilos de lengua) en dos lenguajes: *coloquial* y *solemne*, tal y como lo hace Coseriu.¹⁴

La citada falta de definición permite, por ejemplo, que el registro *coloquial* se confunda con *hablado*; para Haensch,¹⁵ lo que en la lengua escrita es familiar, en la lengua oral es estilo hablado o coloquial;¹⁶ De la misma manera lo interpreta F. Vallverdú: "Entre la lengua literaria y la lengua vulgar hay una serie de escalones: la lengua escrita (la culta y la intranscendente), la lengua coloquial (la culta y la popular)";¹⁷ por eso, señalaba A. Narbona lo curioso que resulta que «con la expresión *lengua hablada* (u *oral*) -o bien *lenguaje hablado* (u *oral*)- se haga referencia a menudo a idéntico objeto que con el adjetivo *coloquial* y similares".¹⁸ No se puede, evidentemente, confundir lo coloquial con lo hablado, puesto que esto implica otras formas orales de expresión; por ejemplo, una escala que nos permita estudiar todas las posibilidades de dicha lengua, tal y como ha sido presentada por lingüistas como Brondal o Gregory y Carroll nos desvelaría situaciones que nada tienen que ver con el citado registro.

Para el primero, M. Blondal,¹⁹ esta posible escala comprendería los siguientes apartados:

- a) Preparado y leído en voz alta.
- b) Preparado y dicho.
- c) Espontáneo: monólogo, entrevista.
- d) Espontáneo: discusión formal.
- e) Espontáneo: familiar

De forma más exacta lo expresaban M. Gregory y S. Carroll al estudiar las distinciones sugeridas en la dimensión de variaciones de situación, clasificadas como la relación entre el usuario y el medio utilizados:²⁰

14. E. COSERIU, *Sentido y tareas de la dialectología*, ALFAL (Cuadernos de Lingüística, 8), México, 1982, p. 19. Coseriu llama *estilo* a lo que nosotros denominamos *registro*; para él, los registros de lengua son: *lengua hablada*, *lengua escrita* y *lengua literaria*.

15. G. HAENSCH, L. WOLF, S. ETTINGER y R. WERNER, *La lexicografía (De la lingüística teórica a la lexicografía práctica)*, Madrid, 1982.

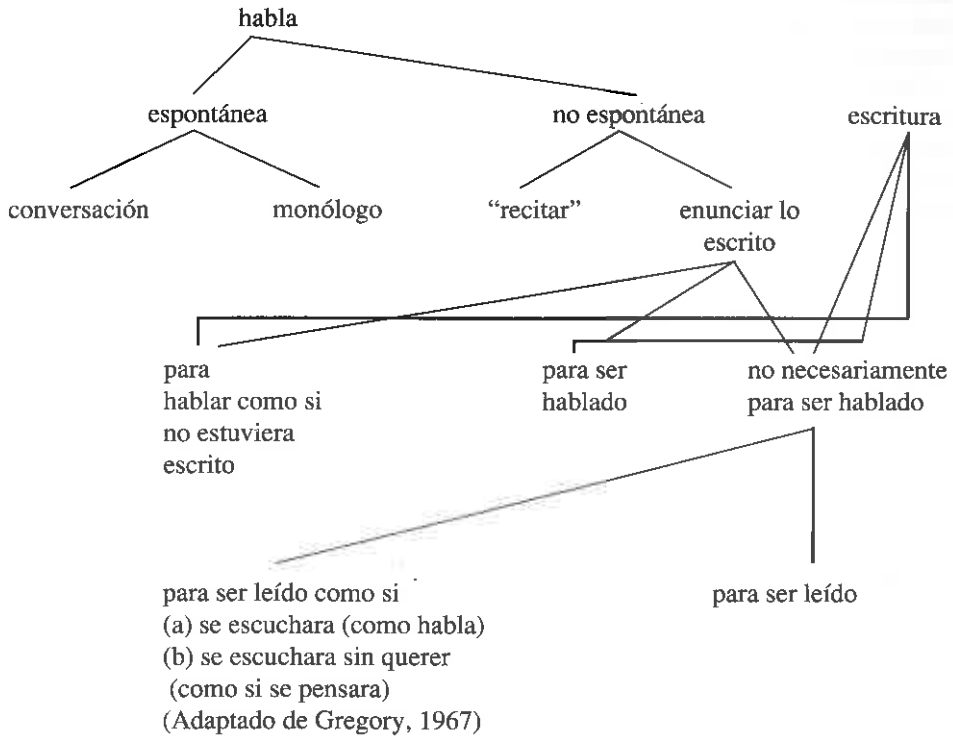
16. Al margen de otras consideraciones, no nos parece nada apropiado el adjetivo 'familiar' para referirse a la lengua escrita.

17. F. VALLVERDÚ, *Sociología y lengua en la literatura catalana*, Madrid, 1971, p. 117.

18. A. NARBONA, "Sintaxis coloquial: problemas y métodos", *LEA*, 10.1, 1988, pp. 81-106. La cita es de la p. 86. Alude como ejemplo al libro de A. M^a Vígara, *Aspectos del español hablado*, cuyo subtítulo es *Aportaciones al estudio del español coloquial* Madrid, 1980.

19. M. BLONDAL, "Sensibilisation des étudiants à la diversité des français", *Le Français dans le Monde*, 121, 1976, pp. 56-63.

20. M. GREGORY y S. CARROLL, *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*, México, Fondo de Cultura Económica 1986, p. 82; este cuadro, no obstante, ya había sido publicado por M. Gregory en "Aspects of varieties differentiation", *Journal of Linguistics*, 3, 1967, pp. 177-198.



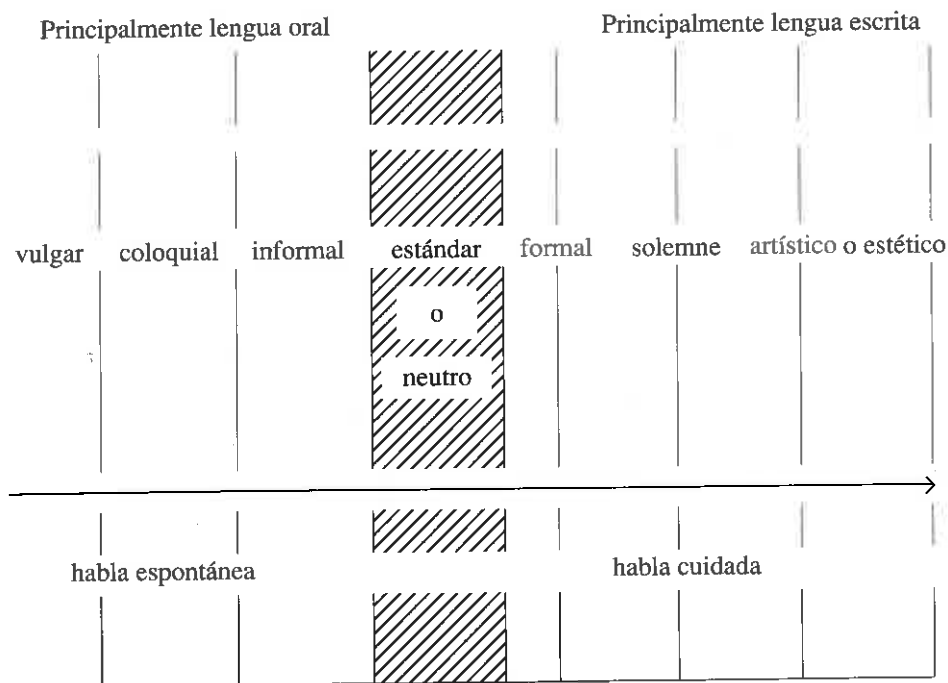
Sin embargo, interpretaciones como éstas del adjetivo *coloquial*, resultado de la falta de delimitación del término registro, han posibilitado un nuevo frente sinonímico: el que lo mezcla y confunde con *conversacional*; si bien esta circunstancia ya estaba implícita en Beinhauer, para quien lo coloquial es el habla tal y como brota natural y espontánea en la conversación diaria, se confirma en una de las más aceptadas aproximaciones al término: “El español coloquial es el conjunto de usos lingüísticos registrables entre dos o más hispanohablantes, conscientes de la competencia de su interlocutor o interlocutores en una situación normal de la vida cotidiana, con utilización de los recursos paralingüísticos aceptados y entendidos, pero no necesariamente compartidos, por la comunidad en que se producen”²¹

Generalmente, y a pesar de estas definiciones, se sigue hablando de los distintos registros según su carácter + *formal* (formal, solemne y artístico o estético), -*formal* (informal, coloquial y familiar) o *no marcado/estándar*, con lo que se crea la absurda

21. E. LORENZO, “Consideraciones sobre la lengua coloquial. (Constantes y variables)”, en R. Lapesa (coord.) *Comunicación y lenguaje*, Madrid, 1977, pp. 161-180. La cita corresponde a la p. 172.

anfibología del vocablo *coloquial*, al considerarlo *parte* -en cuanto nivel de registro- y *todo* - en cuanto sinónimo de conversacional-; toda conversación puede darse en un registro (+familiar) (+solemne), (+coloquial), etc.

En el artículo ya citado de M^a.J. Tejera, tras un recorrido por un extenso número de diccionarios (DRAE, M. Moliner, Petit Robert, Oxford English Dictionary, etc.) así como por algunos artículos referentes al tema, la autora considera que "La confusión y la falta de precisión de estos criterios en las obras citadas se originan en la inconsistencia de la selección de las coordenadas que deben sustentar la clasificación";²² para evitar lo cual propone una, basada en principios totalmente lingüísticos y no en criterios extralingüísticos: "1) si el término se usa preferentemente en el lenguaje oral o en el escrito; 2) si el término es marcado o no marcado; 3) si existen vacilaciones en el uso, bien sea de género, en la formación de plural, en la ortografía o también en el régimen de los verbos".²³ Dicha clasificación nos parece algo confusa:



La autora, que no distingue a lo largo del artículo entre nivel de lengua y nivel de habla, fija el nivel de lengua vulgar como un registro, lo que no es aceptable; como

22. M^a J. TEJERA, *Estilos o registros*, p. 201.

23. *Ibid.*, p. 202.

tampoco, la diferencia que establece entre lo *coloquial*, aquellos rasgos que pertenecen solamente al lenguaje oral aunque se encuentran en obras literarias que transcriben diálogos de personajes en situaciones espontáneas, y lo *informal*, aquellos rasgos que pertenecen al coloquio, pero tienen un ámbito muy extendido y se usan con cierta licencia, en artículos periodísticos y en prosa circunstancial. Evidentemente, separar estos dos supuestos registros porque se escriban o se escriban poco no nos parece nada determinante cuando, por ejemplo, se trate de estudiar ciertas covariaciones sintáctico-pragmáticas.

Pienso que muchas de las confusiones hasta ahora vistas tienen su origen en una concepción unidimensional del registro. Cuando una persona se dirige a otra relaciona su acto de habla con un compendio clasificatorio múltiple del comportamiento comunicativo. Este compendio, que nosotros denominamos registro, adquiere una forma multidimensional, por lo que habrá de ser definido como una categoría formada por un conjunto de rasgos en la expresión lingüística; dichos rasgos caracterizadores estarán en relación con las dimensiones en las que puede ser situado un acto de comunicación.

M. Gregory, en 1967,²⁴ distinguió tres clases generales de dimensión: *campo, modo y tono*; estas ideas fueron reelaboradas años después (1978) en un trabajo escrito en colaboración con S. Carroll, obra citada en nota anterior y de la cual vamos a tomar algunas referencias; en ella, los lingüistas canadienses distinguen: *campos del discurso*: hechos cotidianos, periodístico, científico, legal, etc.; *modos del discurso*: hablado espontáneo, hablado preparado, hablado memorizado, escrito literario, etc.; *tono funcional*: didáctico, descriptivo, argumentativo, etc. y *tono personal*: extremadamente formal, muy formal, formal, poco formal, informal, muy informal, etc. Esta visión multidimensional nos parece esencial porque tiene en cuenta la determinación variacional de los usos de la lengua, las funciones que cada uno tiene, así como el modo en que los temas son tratados. Sólo a partir de un conjunto de rasgos en que se mezclen "un campo" con "un modo" y

24. M. GREGORY habló por primera vez de estas dimensiones en "Aspects of varieties differentiation", *Journal of Linguistics*, 3, pp. 177-198. Si bien nosotros haremos referencia a estas ideas a través de la obra que dicho autor escribió posteriormente con S. Carroll, *Language and Situation. Language Varieties and their Social Contexts*, Londres, 1978. Trad. esp. *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*, México, 1986. Para dichos lingüistas las variedades diafásicas dependerán de cuatro factores extralingüísticos relacionados con el usuario:

a) *El propósito*: Dicho factor implica una primera diferencia entre la lengua utilizada para hablar de temas corrientes y la empleada en temas técnicos o científicos; nos llevaría a una primera división entre el español conversacional y el español científico, periodístico, etc.

b) *El medio*: Hace referencia al canal que se utiliza en la comunicación: español hablado y español escrito.

c) *Relación funcional entre los interlocutores*: El propósito comunicativo del hablante: cético, didáctico, descriptivo, persuasivo, etc., va a ocasionar diferencias diafásicas evidentes. El estilo literario nada tiene que ver con el propagandístico de una campaña electoral o con el del vendedor ambulante.

d) *Relación personal entre los interlocutores*: el habla que se emplea en una docta conferencia dicta bastante, generalmente, de la empleada en el trato familiar; desde el + *formal* al *formal* podemos establecer una gradación cuyos límites, desgraciadamente, dada su condición de *continuum* no han sido nunca bien delimitados. M. Gregory y S. Carroll.

“un tono”, se podrá definir tanto lo coloquial como el resto de registros; en este sentido, Ll. Payrató apuntaba lo siguiente: “la col.loquialitat ideal tendria a la tria següent: 1) CAMP: quotidianitat 2) MODE: oral espontani 3) TENOR: interactiu y 4) TO: informal”.²⁵

La concurrencia de aparición de determinadas categorías contextuales configura el ámbito de lo coloquial. Por ello, asociar lo coloquial con lo espontáneo o lo hablado no es incierto pero sí, sólo una parte de la verdad del hecho que estudiamos.

Lo coloquial, como registro, no se puede seguir oponiendo a estos componentes contextuales sino a otros conjuntos, aunque éstos, al concebirse como un *continuum* en que la absorción de uno en otro se produce con extraordinaria facilidad, sean difíciles de delimitar.

En efecto, el registro, en tanto que es un conjunto de varios rasgos contextuales, nos muestra qué cambios en la situación suelen mantener determinados rasgos del lenguaje, así como la reciprocidad de esta relación; desde este punto de vista, y según dichos rasgos, podemos distinguir, siguiendo la terminología de G. Francescato²⁶ y las dimensiones de Gregory y Carroll, los siguientes registros orales:

— *registro familiar*: campo: general; modo: espontáneo y poco elaborado; tono funcional: interactivo; tono personal: informal.

— *registro coloquial*: campo: general; modo: espontáneo y poco elaborado; tono funcional: interactivo; tono personal: formal.

— *registro sectorial*: campo: específico; modo: espontáneo y poco elaborado; tono funcional: interactivo; tono personal: formal.

— *registro jergal*: campo: específico; modo: espontáneo y poco elaborado; tono funcional: interactivo; tono personal: informal.

— *registro técnico*: campo: específico; modo: preparado y muy elaborado; tono funcional: expositivo; tono personal: formal.

— *registro esmerado*: campo: general; modo preparado y muy elaborado; tono funcional: expositivo; tono personal: formal.

En síntesis, la identificación del registro, configuración de varios rasgos contextuales, con uno de estos rasgos, el condicionado básicamente por la relación personal entre los interlocutores, ha creado, en nuestra bibliografía, una gran confusión a la hora de tratar este tipo de variable.

25. Ll. PAYRATÓ, *Català*, p. 50.

26. G. FRANCESCATO, “Registro, codice, livello, dialetto... Un tentativo di chiarimento teorico e terminologico” *Atti del Convegno a Trieste*, Trieste, 1975, pp. 211-224; a dicho artículo se ha referido recientemente, entre nosotros, Gemma Herrero, “La lengua coloquial: concepto y factores que la caracterizan”, *Anuario de Lingüística Española*, VI, 1990, pp. 255-278.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALFARO, R., *Diccionario de anglicismos*, Madrid, Gredos, 1964, p. 124.
- ALFIERE, J.J., "El lenguaje familiar de Galdós y sus contemporáneos", *Hispanófila*, XXVIII, 1966, pp. 17-25.
- ANDRADE ALFIERE, G., "El lenguaje familiar de Pérez Galdós", *Hispanófila*, XXII, 1964, pp. 27-37.
- BLANCHE-BENVENISTE, C., "L'importance du «français parlé» pour la description du «français tout court», *Recherches sur le français parlé*, 5, 1983, pp. 23-45.
- BLONDAL, M., "Sensibilisation des étudiants à la diversité des français", *Le Français dans le Monde*, 121, 1976, pp. 56-63.
- CARBALLO PICAZO, R., "La enseñanza del español conversacional a los extranjeros", *Revista de Educación*, 157, 1967, pp. 64-71.
- *Español conversacional*, 5ª ed., Madrid, C.S.I.C., 1970
- CASARES, J., *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, C.S.I.C., 1969.
- COSERIU, E., *Sentido y tareas de la dialectología*, México, ALFAL (Cuadernos de Lingüística, 8), 1982.
- FRANCESCATO, G., "Registro, codice, livello, dialetto... Un tentativo di chiarimento teorico e terminologico" *Atti del Convegno a Trieste*, Trieste, 1974, pp. 211-224.
- GREGORY, M., "Aspects of varieties differentiation", *Journal of Linguistics*, 3, 1967, pp. 177-274.
- y S. Carroll, *Language and Situation. Language Varieties and their Social Contexts*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1978. Trad. esp. *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- HAENSCH, G. L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner, *La lexicografía (De a lingüística teórica a la lexicografía práctica)*, Madrid, Gredos, 1982.
- HERRERO, G., "La lengua coloquial: concepto y factores que la caracterizan", *Anuario de Lingüística Española*, VI, 1990, pp. 255-278.
- LAPESA, R., "«Kahlahtahyood». Madariaga ha puesto el dedo en la llaga", *Revista de Occidente*, 1966, págs. 373-380.
- LORENZO, E., "Consideraciones sobre la lengua coloquial.(Constantes y variables)", en R. Lapesa (coord.) *Comunicación y lenguaje*, Madrid, 1977, pp. 161-180.
- NARBONA, A., "Sintaxis coloquial: problemas y métodos", *LEA*, 10.1, 1988, pp. 81-106.
- PAYRATÓ, LL., *Català col.loquial. Aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana*, 2ª ed., Valencia, Universitat, 1990, p. 19.
- POLO, J., "El español familiar y zonas afines. Ensayo bibliográfico", *Yelmo*, I-XXVIII, 1971-1976.
- SECO, M., "La lengua coloquial: 'Entre visillos', de Carmen Martín Gaité", *El comentario de textos*, 1, Madrid, Castalia, 1973, pp. 361-369.
- SILVA-CORVALÁN, C. *Sociolingüística*, Madrid, Alhambra, 1989.
- TEJERA, M.J., "Estilos o registros de lengua", *Actas de VII Congreso de la Asociación de*

- lingüística y filología de América latina (ALFAL)*, t. II, Santo Domingo, 1989, pp. 197-216.
- VALLVERDÚ, F., *Sociología y lengua en la literatura catalana*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1971.
- Vigara Tauste, A.M^a, *Aspectos del español hablado. Aportaciones al estudio del español coloquial*, Madrid, SGEL, 1980.